

DIRECTRICES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA HERRAMIENTA DE DIAGNÓSTICO PARA LAS PERSONAS RESPONSABLES DE LA ENTIDAD

El objetivo de este documento es explicar las pautas para rellenar con la herramienta de diagnóstico que os ha llegado desde el Ayuntamiento. En primer lugar, se expondrán los objetivos de esta herramienta, a continuación se explican las pautas para el uso de la herramienta de diagnóstico y finalmente se exponen los datos que recogerá.

RECOGIDA DE DATOS PARA QUÉ

El objetivo de esta herramienta de diagnóstico que has recibido del Ayuntamiento es conocer la situación del euskera en el ocio organizado de los menores de 16 años en la localidad. Para que los espacios informales de los niños y niñas de los sean un lugar seguro para hablar en euskara, es necesario conocer primero la situación.

Además, la información recogida en esta herramienta de diagnóstico nos será de utilidad a todos. Porque para seguir trabajando es importante identificar dónde es necesario poner fuerza por parte del Ayuntamiento. Por tanto, detrás de esta recogida de datos está el intento de ayudar desde el Ayuntamiento a las personas y colectivos que trabajáis en la organización del ocio.

Así, a todas las personas que organizáis el tiempo libre en el municipio se les ha hecho llegar la herramienta de diagnóstico y lo que se les pide a todas/os es que rellenen los datos sobre el tiempo libre que organiza vuestra entidad según los criterios establecidos.

PASOS A SEGUIR

1. RECIBIR LA HERRAMIENTA DE DIAGNÓSTICO

Lo recibirás a través de una persona técnica del Ayuntamiento (manualmente/por correo electrónico).

2. DESIGNAR UNA PERSONA RESPONSABLE

Designar a alguien que recaude la información y que sea el interlocutor con el Ayuntamiento

3. RECOPIRAR INFORMACIÓN

Para poder cumplir con la herramienta conviene tener a mano la información de los grupos organizados en la entidad para menores de 16 años.

4. RELLENAR LA HERRAMIENTA

Cumplir la herramienta.

5. TRASLADAR LA HERRAMIENTA DE DIAGNÓSTICO AL AYUNTAMIENTO

Enviar la herramienta a la técnica del Ayuntamiento.

NOTAS PARA CUMPLIR LA HERRAMIENTA DE DIAGNÓSTICO

DESIGNAR UNA PERSONA RESPONSABLE EN LA ENTIDAD

Debido a la necesidad de cumplimentar los datos de varios grupos, recomendamos designar a una persona responsable de cumplir la herramienta de diagnóstico en vuestra entidad.

CUÁNDO/CÓMO ENVIAR LOS DATOS

Trasladar las tablas recibidas por e-mail o online o manualmente a la persona técnica municipal.

Os pedimos que lo hagáis en el plazo de un mes.

LA BASE DE LA HERRAMIENTA SON LOS GRUPOS

Antes de comenzar a rellenar los datos hay que tener en cuenta que la información se ha organizado por grupos. Es decir, la información a cumplir deberá darse sobre cada grupo. Los datos de cada grupo deberán incluirse en una única línea.

ERA A	*TALDEAREN IZENA	*JARDUERA GAIA	*HEZITZAILEA(k) (izena eta identifikatzailea: "Marxel.Ar eta Marxel.Eg")	HEZITZAILEEN KONTRATU-HARREMANA	*JARDUERA EUSKARAZ EMATEKO GAI D[IR]JEN HEZITZAILEA(K) (%)	HEZITZAILEEN EUSKARA TITULAZIOA	*HEZITZAILEEN ARTEAN EMAKUMEZKOAK (%)	HEZITZAILEEN BEREN ARTEKO HIZKUNTZA	*HEZITZAILEEK HAUR/GAZTEEI EUSKARAZ ZENBAT EGITEN DIETE (%)
zak	AR-OG18:45	Atzerriko hizkuntzak	James	Lan ordaindua	%0		%0	Ez dagokio	%0
	LH2-AZ-19:00	Aire libreko aisia	Joana, Mikel, Peru	Ikasketa-praktikak	%66	C1, 0, B2	%33	Erdaraz	%75
ra pak	Astelehenak	Pintura	Arrate	Lan ordaindua	%100	C2	%100	Ez dagokio	%100
a	Alebinak A	Futbola	Martin, Ekhiotz	Boluntarioa	%100		%0	Bietara	%75
a	Alebinak B	Futbola	Aitor, Kepa	Boluntarioa	%100	B2	%0	Euskaraz	%100

Completa todos los campos con asterisco (*).

FRECUENCIA DE LA HERRAMIENTA

Esta herramienta está preparada para funcionar por cursos. Así, se podrá ver la evolución de la situación de la localidad y cómo está siendo la de cada entidad a lo largo del tiempo y ver el impacto de las intervenciones que se van a dar.

Debido a que funcionará por cursos, también puede servir a las entidades para sistematizar el registro de grupos del curso.

INFORMACIÓN CUALITATIVA

Esta herramienta se basa en la información cuantitativa. Sin embargo, si la entidad hubiera querido trasladar al ayuntamiento otra información a tener en cuenta, se ha dejado espacio para las notas.

DATOS RECONOCIDOS

La herramienta requiere conocimiento y datos de uso reconocidos de la persona educadora del grupo. Es decir, no hay necesidad de medir en qué medida la persona educadora habla en euskera en el grupo. Será suficiente con reconocer un dato cercano a la realidad:

HEZITZAILEEN BEREN ARTEKO HIZKUNTZA	*HEZITZAILEEK HAUR/GAZTEEI EUSKARAZ ZENBAT EGITEN DIETE (%)	Aukeratu: -Euskaraz %100 -Gehien bat EUS %75 -Erdizka %50 -Gehien bat ERD %25 -Erdaraz %0		ekideen artean AKUMEZKOEN KOPURUA (%)	*IKASTURTEKO ORDU KOPURUA
Ez dagokio	%0	5	12-16 urte (DBH)	%50	80
Erdaraz	%75	27	06-11 urte (LH)	%100	30
Ez dagokio	%100	10	06-11 urte (LH)	%50	60
Bietara	%75	12	06-11 urte (LH)	%0	90
Euskaraz	%100	15	06-11 urte (LH)	%0	90
Euskaraz	%25	13	12-16 urte (DBH)	%20	90
Erdaraz	%0	17	12-16 urte (DBH)	%0	90

DEFINICIONES DE LOS INDICADORES DE LA HERRAMIENTA DE DIAGNÓSTICO

ENTE IMPARTIDOR	Nombre del centro, de la asociación, del centro, del autónomo, de la empresa
NOMBRE DEL GRUPO	El donante debe poner un nombre al grupo. Da igual que la codificación sea ideada o no. El objetivo es que la entidad tenga claro a qué grupo se refiere con esta codificación/nombre.
ACTIVIDAD	Elegir actividad de la lista subyacente
EDUCADOR/A	La educadora es la monitora/o que trabaja con los/las jóvenes menores de 16 años, entrenador/a, profesorado, responsable... El nombre de la persona educadora es suficiente. Si muchos/as tienen ese nombre en la misma entidad, pondremos el nombre +. Ejemplo: Mikel1, Mikel2, Mikel3
RELACIÓN CONTRACTUAL DE LA PERSONA EDUCADORA	El objetivo es conocer la relación de esta educadora con la entidad. Hay que elegir entre: trabajo remunerado/voluntario/estudios/prácticas
EDUCADORAS CAPACES DE OFRECER LA ACTIVIDAD EN EUSKARA (%)	Si es capaz entrar «100 %» y si no ha entrado «0 %». Si hay más de un/a educador/a de un grupo,% correspondiente (p.e. 3 educadores/as en el grupo, y uno/a no sabe incluir el siguiente dato: «33 %») Trataremos de priorizar que este dato sea reconocido.
TITULACIÓN DE EUSKERA DE LAS PERSONAS EDUCADORAS	Elegir: A1, A2, B1, B2, C1, C2
MUJERES ENTRE LAS PERSONAS EDUCADORAS	Incluir entre las personas educadoras del grupo% de mujeres: - Incluir a la única educadora, a la mujer. - Incluir a dos educadoras/os, una mujer – 50% - Incluir a tres educadoras/os, una mujer 33%
LENGUA DE COMUNICACIÓN ENTRE LAS PERSONAS EDUCADORAS	Elige cómo hablan entre sí los educadores del grupo: euskera, castellano, ambos o, si sólo hay un educador, no le corresponde.
PORCENTAJE DE COMUNICACIÓN EN	Elegir: en euskera (100%) o en euskera (75%), en euskera (50%), en castellano (25%), en castellano (0%).

EUSKARA DE EDUCADORES A NIÑAS/OS	
NUMERO DE PERSONAS DEL GRUPO	Número de niñas/os del grupo
FRANJA DE EDAD DE LOS MIEMBROS DEL GRUPO	Elegir: 0-5 (HH) o 6-11 (FP) o 12-16 (ESO). Si están involucrados en algún grupo, poner dónde se sitúan la mayoría de los miembros del grupo.
NÚMERO DE MUJERES ENTRE LAS PERSONAS DEL GRUPO (%)	Incluir entre las personas del grupo % de mujeres: - Incluir a todas las personas del grupo en femenino al 100%. - 10 personas del grupo, dos mujeres – 20% - No incluir a ninguna persona del grupo > 0%
NÚMERO DE HORAS DEL CURSO	Número de horas que se dedican en grupo a lo largo del curso
TIPO DE IMPARTIDOR	Elegir un tipo de donante (entidad): Ayuntamiento, Empresa, Guraso-elkarte, Euskalgintza, Otra asociación/fundación, Autónomo/particular
OTROS DATOS SOCIOLINGÜÍSTICOS RELACIONADOS CON EL GRUPO	Es opcional y se pueden incluir las mediciones de uso realizadas por observación, los resultados de las encuestas realizadas al alumnado, los datos de conocimiento de la infancia/juventud...
FINANCIACIÓN PÚBLICA	Explique la participación de las INSTITUCIONES PÚBLICAS en la FINANCIACIÓN de los medios materiales, espaciales, personales y económicos para la actividad o funcionamiento del impartidor: subvenciones, convenio permanente con la entidad (>1año), contratación pública de educadores, cesión de espacios y medios físicos públicos.

(*) La información con estrella es obligatoria. La información que no tiene la estrella no es obligatoria rellenarlo.